



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0127/11/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3800

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de noviembre de 2024

DORA TORRES BUSTILLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 05 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado DORA TORRES BUSTILLOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0421 de fecha 06 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08009TOB003** ubicado en DOM. CONOCIDO KM. 80 C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 192.656 Metros cúbicos	5	856	860	28554805	28554809	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 29.639 Metros cúbicos	4	861	864	28554810	28554813	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: pino		Producto: mad aserr	
Existencia Inicial:	Unidad de medida:	Existencia Inicial:	Unidad de medida:
272,654	m3	346,700	m3
		Fecha: 05 / 09 / 2024	Fecha: 30 / 10 / 2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarques)			
23/10/24	ejido el rancho po8009ran003/22	174/28498967 mad rollo diam gruesos	7,788
24/10/24	ejido el rancho po8009ran003/22	186/28498955 rollo diam gruesos	12,824
24/10/24	ejido el rancho po8009ran003/22	205/14075249 rollo diam delg	11,236
25/10/24	ejido el rancho po8009ran003/22	204/28498937 rollo diam gruesos	6,600
25/10/24	ejido el rancho po8009ran003/22	214/28498927 rollo diam gruesos	9,372
26/10/24	ejido el rancho po8009ran003/22	210/14075244 rollo diam delg	8,041
29/10/24	jido el rancho po8009ran003/22	234/28498867 Rollo diam delg	11,689
31/10/24	ejido panalachi po8009PAN001/14	276/28123015 rollo diam gruesos	12,165
			79,715

Registro de salida (Para trámites subsecuentes, N° de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen preparado y relación de folios utilizados)			
07/10/24	leonido iriñ iriña	847/28497494 md aserr	46,157
12/10/24	noe lan perez macias	848/28497493 mad aserr	44,071
17/10/24	noe alan perez macias	849/28497492 mad aserr	44,272
12/10/24	manuel aron escandon N	853/28497497 MAD ASERR COSTAS DIM	7,300
14/10/24	NOL EFREN SAENZ	854/28497496 mad aserr costas dim	6,450
total			148,250
NOT A . NO HAY FORMATOS CANCELADO			



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESTADO DE GUAYMAS

COPIA
del Archivo Regulatorio

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de materias primas forestales y de folios utilizados por destino para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINO		Producto: MAD AS	
Existencia Inicial:	272.654	Unidad de medida:	05
Fecha:	05 / 09 / 2024	Existencia Inicial:	MM / DD / AAAA
		Unidad de medida:	MM / DD / AAAA

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembargues)			
13/09/24	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo iam gruesos 248/28123043	11,484
25/09/24	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg 299/28122816	12,216
23/10/24	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg 316/258122799	12,771
23/10/24	ejido ignacio valenzuela p08020IGN002/12	rollo diam gruesos 62/28117354	12,995
09/09/24	ejido ignacio valenzuela PO8020IGN002/12	rollo diam gruesos 43/28117373	13,618
11/10/24	ejido ignacio valenzuela PO8020IGN002/12	rollo diam gruesos 58/28117358	10,691
02/10/24	ejido ignacio valenzuela PO8020IGN002/12	rollo diam gruesos 53/28117363	11,501
02/10/24	ejido ignacio valenzuela PO8020IGN002/12	rollo diam gruesos 54/28117362	12,902
18/09/24	ejido el ranchito PO8009RAN003/22	rollo diam delg 199/14075255	13,257
18/09/24	ejido el ranchito PO8009RAN003/22	rollo diam delg 197/14075257	13,823
23/09/24	ejido el ranchito PO8009RAN003/22	rollo diam delg 200/14075254	12,633
23/10/24	ejido el ranchito PO8009RAN003/22	rollo diam gruesos 179/28498962	6,672 ✓

Registro de salida
(Para trámites subsiguientes. N° de oficio y fecha de expedición
inmediata anterior, volumen amparado y relación)

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL



SEMARINAT
—
SOCIETÀ DI
CASA ARRENTA
E AFFITTO DI MATERIE

CO-THER
de Major Regulatörin

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

Género: PINO		Producto: MAD AS	
Existencia Inicial:	272 654	Unidad de medida:	05
Fecha:	05 / 09	Existencia Inicial:	2024 / AAAA
DD	MM	Unidad de medida:	MM
AAAA	AAAA	Fecha:	DD / MM / AAAA

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembargues)		
12/09/24 ejido ahuichique P08009AHU001/10 Rollo diam delg	171/28159421	9,120
10/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam gruesos	242/28123049	12,013
27/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam delg	301/28122814	12,921
26/09/24 ejido panalachi po8009pan001/14 rollo diam gruesos	258/28123033	9,934
24/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam delg	296/28122819	11,012
24/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam delg	295/28122820	12,951
23/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam delg	294/28122821	11,425
23/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam delg	293/28122822	12,921
18/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam delg	289/28122826	14,626
15/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam gruesos	251/28123040	12,845
13/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam delg	286/28122829	13,250
13/09/24 ejido panalachi P08009PAN001/14 rollo diam gruesos	247/28123044	13,198

[illegible]